

Programa de Análisis Socioeconómico y de Géneros (ASEG) y su Aplicabilidad en los Programas de Fitomejoramiento Participativo

Ximena Flores Palacios

Consultora SDWW-FAO

Resumen

El Programa de Análisis Socioeconómico y de Géneros (ASEG) es el resultado de una exhaustiva investigación sobre la efectividad de la capacitación en el tema de la participación de los géneros. Tres organismos internacionales, o sea, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial desarrollaron esta capacitación. Este análisis dio origen al Programa ASEG en 1993.

Inicialmente, la actividad de ASEG se concentró en la elaboración, bajo la dirección general de la FAO, de un marco conceptual que sustentara el enfoque mencionado. Más tarde se formuló un programa global que creó instrumentos prácticos para la aplicación del ASEG. Actualmente, la FAO lidera el desarrollo y la promoción de este enfoque con la colaboración de un gran número de organismos nacionales e internacionales.

El Programa ASEG incita a enfocar el desarrollo partiendo del análisis de los factores socioeconómicos que afectan, en la práctica, los programas y proyectos de desarrollo; considera además que un análisis participativo identifica las prioridades de desarrollo de hombres y mujeres. Este enfoque puede ser introducido en el diseño de políticas (el macro-nivel), en el análisis de las estructuras institucionales (el nivel intermedio) y en los procesos locales de planificación participativa (el nivel de campo).

El Programa ASEG ofrece un conjunto de métodos y herramientas prácticas, así como el material de capacitación, para hacer el análisis socioeconómico y de participación de los géneros en las distintas instancias de ese análisis (macro-, intermedio y de campo).

Objetivo

El objetivo fundamental de ASEG es fortalecer la capacidad del país, de la región y de la localidad para el *análisis socioeconómico y de géneros*. Para lograrlo, el Programa proporciona a los agentes del desarrollo los métodos y herramientas antes mencionados. Los materiales son de dos tipos: documentos para sensibilizar a quienes hacen la política en temas socioeconómicos y de participación de los géneros, y orientaciones para incorporar estos aspectos en el proceso de elaboración de la política. En los niveles intermedio y de campo, el Programa está orientado al fortalecimiento de la capacidad individual, y también de la institucional, para aplicar el enfoque ASEG en las actividades relacionadas con el desarrollo.

Principios del ASEG

Los principios que guían el enfoque del Programa ASEG son los siguientes:

- El desarrollo humano y sostenible es la guía fundamental.
- Las funciones y relaciones de los dos géneros son esenciales.
- La participación activa de mujeres y hombres es una condición indispensable.

¿Es fundamental el desarrollo humano y sostenible?

El desarrollo humano y sostenible está centrado en las personas. Por consiguiente, los *grupos desfavorecidos tienen prioridad*. La discriminación en razón del género, de la pertenencia étnica, de la casta, de la raza, del nivel económico o de otras características sociales agudiza las condiciones de pobreza de las mujeres y de los hombres. El desarrollo humano y sostenible tiene en cuenta la búsqueda simultánea del crecimiento económico, de la equidad social, del uso racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la gobernabilidad, en el marco del respeto a las necesidades de mujeres y hombres.

¿Son importantes las funciones y las relaciones de los géneros?

Distinguir las funciones específicas de las mujeres y de los hombres es importante porque los modelos de desarrollo deben responder a *necesidades y prioridades diferenciadas*. Es un hecho reconocido que toda actividad de desarrollo que margine a las mujeres está condenada al fracaso. Aunque se acepta que las funciones correspondientes a mujeres y a hombres son importantes, es evidente que, en muchos casos, las mujeres están en desventaja con respecto a los hombres. Si bien las mujeres no constituyen un grupo homogéneo, ya que sus intereses pueden variar en función de la clase social, el estado civil, la edad y la pertenencia étnica, experimentan, en general, una división del trabajo poco equitativa, están afectadas por una falta de acceso a los recursos económicos y por un control inadecuado de ellos, y no gozan de plena libertad para tomar decisiones.

¿Es indispensable la participación?

La participación es necesaria para 'convalidar' los conocimientos de las mujeres y de los hombres, para incrementar su capacidad de análisis y de planificación, para potenciar el papel de las organizaciones locales, y para canalizar fuerzas sinérgicas orientadas a la formulación de soluciones de los problemas propios de ambos géneros.

- El crecimiento económico, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la justicia social son objetivos que están estrechamente relacionados con la mujer.

- La participación activa y equitativa de las mujeres y de los hombres en el desarrollo y la igualdad de oportunidades para ambos son fundamentales para erradicar la pobreza y para alcanzar un desarrollo humano y sostenible.

Estos temas se trataron en la Plataforma de Acción discutida en Beijing, República Popular de China, en 1995.

Bases del ASEG

El Programa ASEG está construido sobre tres bases fundamentales:

Análisis integral del ambiente en desarrollo

El contexto económico, social, cultural, demográfico, ambiental y político es importante para identificar las oportunidades y las limitaciones del estilo de desarrollo predominante en un país, región o comunidad. El análisis de ese contexto permite ver los efectos probables, presentes y futuros, de la política y los programas de desarrollo en las actividades económicas de los diferentes grupos humanos, en las relaciones sociales de éstos y en su medio ambiente.

El enfoque ASEG sobre el desarrollo se basa en la teoría de sistemas. En esta teoría, el funcionamiento de los sistemas físicos y sociales es un proceso dinámico caracterizado por tener mecanismos de retroinformación positiva y negativa, los cuales inducen al cambio. Todos los seres humanos viven en sistemas económicos, sociales y ambientales complejos, donde existen oportunidades y limitaciones, tanto al macronivel como en los niveles intermedio y de campo.

Análisis de la participación de los géneros

Este análisis estudia las funciones específicas que desempeñan las mujeres y los hombres, para identificar su papel en los procesos de desarrollo, según sus prioridades y potencialidades. El enfoque de los géneros ayuda a identificar esas necesidades y prioridades las cuales, sumadas a otros factores como la edad, la pertenencia étnica y la religión, permitirán comprender la situación de los hombres y de las mujeres en el contexto socioeconómico.

Análisis de los procesos participativos

Este análisis permite identificar el grado de participación de las comunidades locales en las decisiones que afectan su propio desarrollo. El ASEG se elaboró basado en el análisis integral del contexto que rodea el desarrollo, en la identificación del papel y de las responsabilidades de las mujeres y de los hombres en los procesos de desarrollo, y en la determinación del grado de participación de los mismos en las decisiones que afectan su propio desarrollo.

Niveles de Análisis del ASEG

El ASEG tiene tres instancias de análisis:

Campo

Se analiza el nivel local con diagnósticos participativos de la situación actual y se promueven los procesos de planificación participativa teniendo en consideración el género.

Intermedio

Se analizan las instituciones, tanto a nivel nacional como local, para investigar su capacidad de incorporar determinados aspectos del análisis de los géneros en sus estructuras, en sus funciones y en sus mecanismos de ejecución de programas y de proyectos vinculados al desarrollo.

Macronivel

Se analizan aquí las políticas porque se considera que tienen efectos diferenciados en los distintos grupos sociales; por lo tanto, el proceso de elaboración de la política debe incluir el enfoque de participación de los géneros.

Herramientas del ASEG

El análisis aquí discutido emplea varias herramientas (**Cuadro 1**), específicas de sus distintas etapas:

- Análisis del medio o contexto en que ocurrirá el desarrollo.
- Análisis de las necesidades, de los recursos y de las limitaciones; se incluye aquí el análisis de las estrategias de sobrevivencia.
- Análisis de los agentes interesados, que comprende la identificación y resolución de conflictos, la recopilación de información y la construcción de redes.

Herramientas para analizar el medio o contexto del desarrollo

El ASEG utiliza aproximaciones holísticas o integrales para facilitar la comprensión del contexto socioeconómico en relación con la planificación del desarrollo. Los factores del análisis son seis: económico, social, cultural, demográfico, ambiental y político.

Los sistemas socioeconómicos y ambientales prevalentes en los distintos niveles crean un entorno o contexto, en el cual los individuos interactúan mediante funciones y relaciones definidas por el género, la edad, la pertenencia étnica, la raza, la clase, la casta, la religión, las diferencias entre medio urbano y rural, y otras variables sociales. Estas funciones y relaciones son dinámicas y pueden cambiar con el tiempo.

Herramientas para analizar las necesidades, los recursos, las limitaciones y los medios de subsistencia

El manejo de los recursos conduce a la satisfacción tanto de las necesidades 'prácticas' o inmediatas de supervivencia como de las de mediano o largo plazo, que son de carácter 'estratégico' o político. Si se entiende la manera en que los individuos y los grupos asignan y utilizan los recursos disponibles, se pueden reducir las limitaciones, aprovechar las oportunidades y prevenir los riesgos.

Cuando las instituciones, los hogares y los individuos toman sus decisiones y asignan sus recursos, no lo hacen ajustándose a límites sectoriales precisos. Las necesidades humanas tienen un orden de importancia en el cual las necesidades de supervivencia están en primer lugar. En el campo, por ejemplo, tanto las mujeres como los hombres deben administrar sus recursos de manera que puedan garantizar la seguridad alimentaria del hogar, asegurarle a su familia vivienda, vestido, atención sanitaria y educación, y disponer, además, de insumos para la producción. Ahora bien, los recursos que se controlan en un nivel pueden crear limitaciones en otro o bien provocar cambios; por tal razón, el ASEG ayuda a reflexionar sobre las conexiones entre los distintos niveles y sobre la demanda simultánea del mismo recurso por distintos agentes interesados.

En cada nivel pueden existir limitaciones económicas, sociales, ambientales y políticas para la satisfacción de las necesidades. Estas limitaciones dependen, generalmente, de las funciones asignadas socialmente, de la pertenencia a un grupo social o de las diferencias entre el medio rural y el urbano; pueden depender también de la edad, la situación socioeconómica o el género.

Herramientas para el análisis de los agentes interesados

La identificación y el análisis de los agentes interesados en el mejoramiento social es un elemento central del ASEG. Si se adopta el enfoque del desarrollo humano y sostenible, es necesario que se comprenda y valore el interés que tienen todos los actores involucrados en los procesos de desarrollo. Este análisis de los agentes interesados ayuda a identificar los grupos más desfavorecidos, por ejemplo, los agricultores de subsistencia, los campesinos sin tierras y los hogares rurales; detecta, además, otros actores que tienen intereses en el área. Esta identificación permite comparar las solicitudes de los actores locales con las propuestas del gobierno central; brinda, además, la oportunidad de prever la participación de los agentes interesados y de definir las interacciones entre el nivel local, la política de nivel nacional y las instituciones empeñadas en el desarrollo.

Técnicas para Identificar y Solucionar Conflictos

La dinámica del cambio hacia el desarrollo creará, sin duda, conflictos entre las necesidades de los distintos grupos de agentes interesados. Por tanto, para que el impacto positivo del cambio sea el máximo posible y para lograr, en cuanto se pueda, que las personas estén dispuestas a invertir una parte de sus recursos a fin de lograr los resultados deseados, es necesario resolver los conflictos y obtener consensos. Pues bien, el ASEG propone una técnica para resolver conflictos:

En primer lugar, se identifica el tipo de conflicto de que se trata (de relación, de intereses incompatibles, estructural, de información o de valores).

En segundo lugar, se sugieren varios procedimientos para resolverlos, entre los que sobresalen los siguientes:

- los procedimientos informales;
- la toma de decisiones conjunta;
- la ayuda de terceros para la negociación;
- la toma de decisiones por terceros; y
- la coacción (sin violencia o con ella).

El Programa ASEG también orienta en la creación de redes de promotores y usuarios del ASEG y ayuda en la recopilación y análisis de datos estadísticos sobre la mujer en los distintos sectores productivos.

En resumen, el ASEG proporciona una estructura amplia para analizar diversos factores socioeconómicos a diferente nivel en una comunidad. La aplicación del enfoque ASEG hará que la política, los programas y los proyectos orienten sus acciones hacia un desarrollo sostenible, equitativo y eficiente.

El Paquete ASEG

El 'paquete' ASEG contiene *métodos, herramientas y materiales de capacitación*, diseñados y experimentados con el aporte de expertos de todas las regiones, que son fáciles de adaptar a las condiciones nacionales y locales. El paquete ASEG contiene materiales que se complementan entre sí, como los siguientes: Marco Conceptual y Referencias para el Usuario; Manuales para los Niveles Alto (Macronivel), Intermedio y de Campo; Materiales para la Formación de Formadores; Material Electrónico; Guías Temáticas (riego y gestión de recursos fitogenéticos); hay, además, bastante material informativo. Este paquete está en permanente revisión y actualización y se está produciendo simultáneamente en inglés, francés, español y portugués.

Para obtener mayor información, visitar el siguiente sitio de la Red:

<http://www.fao.org/WAICENT/FAOINFO/SUSTDEV/seaga/default.htm>

Usuarios del ASEG

El ASEG fue concebido tanto para los agentes de desarrollo que se ocupan de distintos aspectos de los programas y proyectos de desarrollo como para quienes son responsables de la planificación y de la elaboración de políticas. El enfoque ASEG es además un valioso instrumento para los que se proponen lograr cambios económicos y sociales, y promover la justicia y la equidad tanto entre mujeres y hombres como entre las distintas comunidades, regiones y países. Los siguientes agentes de desarrollo pueden aplicar el enfoque ASEG:

- Trabajadores de campo
- Integrantes de organizaciones de la sociedad civil
- Extensionistas y promotores sociales
- Personal de las ONG
- Funcionarios de instituciones públicas y privadas
- Personal directivo de instituciones públicas o privadas
- Diseñadores de políticas
- Especialistas en desarrollo internacional
- Consultores privados
- Personal de universidades y centros de investigación

Aplicabilidad del Programa ASEG al Fitomejoramiento Participativo

En 1996, los representantes de 150 países, que eran miembros de la Conferencia de la FAO, se reunieron en Leipzig, Alemania, y adoptaron el Plan Global de Acción para la Conservación y la Utilización Sostenible de los Recursos Fitogenéticos Orientados a la Alimentación y la Agricultura. Estos representantes estuvieron de acuerdo en señalar que toda política de conservación de la agrobiodiversidad debería tener en cuenta tanto la *necesidad de las comunidades rurales* de desarrollar, usar y acceder a los recursos biológicos como los derechos que tengan sobre estos recursos.

El Plan Global de Acción hace también un llamado a la necesidad de incluir los *aspectos relacionados con los géneros* en todas las instancias que se ocupan de enfoques participativos para la conservación y uso de los recursos genéticos. La participación plena de mujeres y hombres rurales en el manejo de los recursos genéticos es una manera eficaz de relacionar la conservación de la agrobiodiversidad con el desarrollo sostenible y con la reducción de la pobreza rural.

Conocimiento Indígena como Base del Fitomejoramiento Participativo

Todos los recursos genéticos y, en particular, los recursos fitogenéticos se encuentran cada vez más amenazados. Las *mujeres campesinas* de los países en desarrollo poseen el conocimiento de muchos de los sistemas agrícolas de producción de alimentos, de selección de semillas y de conservación de la agrobiodiversidad. Las *huertas familiares* son usadas, muchas veces, como parcelas experimentales donde las mujeres prueban, domesticar o diversifican las especies nativas.

Los conocimientos locales, tanto de los hombres como de las mujeres, constituyen un factor fundamental para el desarrollo rural y la seguridad

alimentaria. Sin embargo, los planificadores del desarrollo ignoran, muchas veces, o pasan por alto y menoscaban el aporte que harían las mujeres con sus conocimientos.

Los conocimientos locales —conocidos también como *conocimientos tradicionales o autóctonos*— se refieren al conjunto de experiencias y conocimientos únicos que posee una determinada cultura o sociedad. Están relacionados con la agricultura, la seguridad alimentaria, la ganadería, el manejo de los recursos naturales, la salud y otras actividades. Los conocimientos locales son, generalmente, dinámicos y variables, se han experimentado a lo largo de siglos, y continúan en experimentación ajustándose a las condiciones, necesidades y exigencias del lugar.

El éxito de los programas y proyectos de desarrollo rural depende, en gran medida, del *reconocimiento de esta sabiduría local*. Las prácticas y tecnologías basadas en los conocimientos locales son, en general, mejor entendidas y aplicadas por las poblaciones locales que aquéllas importadas sin la debida consideración del entorno local. La comprensión de estos conocimientos permite a los agentes del desarrollo ajustarse mejor al contexto local y ofrecer a la población rural la responsabilidad de modificar y mejorar las prácticas y tecnologías importadas para adaptarlas a sus propias necesidades.

Las Mujeres y los Conocimientos Locales

Los conocimientos locales están en poder de diferentes tipos de comunidades y personas, que pueden ser distintas de los agricultores. La dinámica que se establece entre los diferentes grupos y sus respectivos conocimientos depende, en gran medida, del lugar a que pertenezcan.

Las mujeres y los hombres tienen funciones y responsabilidades diferentes, aunque complementarias, en la producción agrícola; de ahí que sus conocimientos sean también distintos. Es frecuente que ambos posean conocimientos especializados sobre asuntos diferentes o semejantes, o distintas maneras de organizar y transmitir esos conocimientos. En relación con el desarrollo y la conservación de los recursos fitogenéticos, por ejemplo, pueden elaborar y transmitir conocimientos diferentes, y a menudo especializados, sobre especies cultivables, variedades y ecosistemas.

De generación en generación, *las mujeres han recolectado y sembrado semillas* según sus propiedades favorables (resistencia a las enfermedades y al ataque de las plagas, aptitud para el almacenamiento) y por las preferencias dietéticas de los usuarios (sabor, color, palatabilidad y propiedades culinarias).

En muchas familias, *las mujeres se ocupan de sistemas agrícolas* que suponen un nivel alto de diversidad, por ejemplo, las huertas familiares; éstas se conocen ya como "estaciones experimentales no estructuradas".

Las huertas manejadas por mujeres son un modelo del uso sostenible de la tierra; en ellos predomina la vegetación perenne sobre la anual, se fertilizan

con la cobertura verde de suelo, con abono orgánico y con residuos agrícolas. Por todo esto, los huertos familiares dan un rendimiento sostenido a costa de una degradación ambiental mínima, a pesar de que son explotados continuamente.

Las mujeres sacan también buen provecho de las parcelas silvestres y de los sectores marginales de las tierras comunitarias; en ellos *recogen plantas silvestres* para usarlas como alimento y como medicamento, y para producir su semilla. La producción de los cultivos alimentarios básicos que obtienen las mujeres representa una parte importante del suministro alimentario anual de sus familias y del que se requiere para las ocasiones festivas o religiosas. En estas actividades, las mujeres han introducido numerosas innovaciones.

Pese a esta riqueza de conocimientos locales que poseen, es frecuente que las mujeres no sean tenidas en cuenta como destinatarias de la transferencia de tecnología. Ahora bien, tanto la mujer como el hombre deberían tener la oportunidad de aportar sus conocimientos a los programas de fitomejoramiento, para que éstos puedan incorporarse en las distintas acciones de desarrollo comunitario.

Contribución del ASEG a los Programas de Fitomejoramiento Participativo

Los conocimientos locales de las mujeres y de los hombres son parte integral del desarrollo rural y de la seguridad alimentaria. Los métodos y herramientas propuestos por el enfoque ASEG podrían contribuir a lograr los objetivos siguientes:

- Identificar los roles, las funciones, las responsabilidades y los aportes de los diferentes grupos socioeconómicos de una comunidad, basándose en la contribución de los géneros, la pertenencia étnica, la religión y otras características de la comunidad.
- Reconocer el valor de los conocimientos, aptitudes y experiencias prácticas de los hombres y las mujeres del sector rural.
- Promover el establecimiento de una política agrícola equitativa que promueva el uso sostenible de los recursos genéticos, especialmente mediante la conservación *in-situ*, aunque sin desvincularse de la conservación *ex-situ*.
- Promover una legislación nacional apropiada que proteja los conocimientos de las comunidades locales, de las poblaciones originarias, de las mujeres tanto como de los hombres, y garantice una participación equitativa en los beneficios derivados del uso de esos conocimientos.

Referencias

ASEG = Programa de Análisis Socioeconómico y de Géneros.

FAO = Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAO. 1997. ASEG: Manual para el nivel alto (macronivel).

FAO. 1997. ASEG: Manual para el nivel de campo. Roma.

FAO. 1997. ASEG: Manual para el nivel intermedio. Roma.

FAO. 1997. ASEG: Marco conceptual y referencias para el usuario. Roma.

FAO. 1997. El género: La clave para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria; Plan de acción para la mujer que participa en el desarrollo. Roma.

FAO. 1998. Fact sheet: Women as users, preservers and managers of agro-biodiversity. Roma.

Información sobre el paquete ASEG. 1997. Sitio web:

<http://www.fao.org/WAICENT/FAOINFO/SUSTDEV/seaga/default.htm>